LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2545...BUENOS AIRES, MARTES 7 DE AGOSTO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,

The well known A. 1. coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guilebert, saldrá para dicho destino á fines de Agosto, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comoudadesi podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

Para Amberes ó Hamburgo,

La hermosa y muy velera A. 1., forrada y clavada en cobre barca inglesa DIANA, capitan Juan Sugden, tiene ya contratada la mitad de su carga, y estando pronta á recibirla, será despachada con brevedad. Por flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, sirvanse ocurrir á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria No. 150, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR LIVERPOOL,
With privilege of calling at Montevideo

THE [A.1.] *fast sailing British Brig* Elizabeth, *Peter M'Gau, Master,* will come under engagement to sail hence in all the month of August, *and has room for from two to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates; has also excellent accommodationsfor passengers. For terms apply to her consignees, Messrs.* Rodger, Breed & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m 23 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA PUERTO ALEGRE.

La velera galiota belga *HELENA* su capitan Wettervon, teniendo u mayor parte de su carga contratada, saldrá para dicho destino sin demora. Los señores que tengan algun flete y quieran aprovechar esta buena oportunidad se servirán ocurrir á sus consignatarios. Tambien puede admitir dos pasageros que serán bien tratados.

j 20 *Zimmermann Frazier y Ca.*

PARA NUEVA YORK.

La hermosa y velera barca americana ANN ELIZA, su capitan Goodrich, forrada y clavada en cobre, principiará á cargar para dicho punto dentro de muy pocos dias, y será despachada sin demora. Para tratar por su flete, ocurran á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.
ó á CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
j 19 tfs No. 88 calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL,
(With the privilege of calling at Montevideo.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British barque MARY WORRALL, David Smith, master, now on her first voyage, will be ready to receive cargo for the above port in a few days. As three fourths of her cargo is already engaged she will have immediate despatch. For freight or passage having superior accommodations, apply to the Captain on board, or to her consignees

M'CRACKAN & JAMIESON,
No. 78, Calle de la Catedral,
or to CHARLES R. HORNE
Licensed Ship Broker,
jul 10 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE new (first voyage) [A. 1.] *British built, coppered and copper fastened Brig 'SARAH BURKET,' 202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the most spacious accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 23 No 88, Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP, or HAMBURGH

The fine fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British built Barque "DIANA," Capt. John Sugden, has already engaged one half of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, please apply to her consignee D. José Gestal, No. 150, Calle de la Victoria, or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
jul 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA CADIZ, GIBRALTAR Y GENOVA,

La hermosa fragata sarda AURORA, buque de primera marcha, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Francisco Risso, se halla en el puerto de Montevideo concluyendo su descarga, y estará en este dentro de quince dias, tiene la mitad de su carga pronta y puede recibir á flete como ocho á nueve mil cueros. Los señores que quisiesen cargar ó tomar pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir á la casa de Don Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. j 18 6p

Para Cadiz, Barcelona y Génova,

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MATTUTINA, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela á últimos del mes de Agosto. Para tratar, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER
j 19 tfc Calle de la Plata No. 45.

Para Barcelona y Marsella.

La hermosa y muy velera polacra francesa ZODIACO, capitan Laugier; saldrá precisamente en todo el presente mes, tiene solo lugar para dos mil cueros ó su equivalente en fardos, si se ocurre á tratar por ellos inmediatamente. Tambien puede acomodar perfectamente dos pasageros por uno ú otro, ocurrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, ó con

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional PARANA capitan Dragumet, admite solamente carga hasta el 5 del corriente, debiendo dar la vela sin falta ninguna el 8 del mismo. Ocúrrrase para tratar á Guerin hijo, Soris y Ca., calle de la Paz número 18. a 2 tfs

FOR PASSENGERS ONLY.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig Thales, *G. Robertson, Master, will sail for Gibraltar and Malaga in about 15 days hence—and can accommodate handsomely a few passengers. For particulars, apply to*

JOSE C. REISSIG,
ag 2 tfc *Calle del Perú, No. 180.*

IMPORTANT TO PERSONS DESIROUS TO HAVE THEIR FRIENDS BROUGHT OUT TO THIS COUNTRY, FROM ANY PART OF GREAT BRITAIN, OR IRELAND.

THE fine new Barque MARY WORRALL, David Smith, Master, intended purposely for this trade from Liverpool, having spacious accommodation for steerage and cabin passengers. The Captain will be glad to treat on reasonable terms with any persons desirous of bringing their friends out to this country, receiving payment after the arrival of the parties here; and will furnish the necessary means and information to any that reside at a distance from Liverpool. An early application is requested, as the Mary Worrall will sail hence in 15 or 20 days.

Capt. Smith may be seen on shore at Mr. Lamb's, Calle de la Universidad, No.

ag 2 tfs

FOR LIVERPOOL.

The superior [A. 1.] *coppered and copper fastened British built Brig* "EMMA." Betts, Master, 187 *tons register; has the whole of her salted hides engaged. She will engage other lawfull produce, excepting garras, at the current rates, and will meet with immediate despatch being a chartered ship. Apply to her consignees,*

a1 tfc J. H. ROBILLIARD & Co.

Para pasageros solamente,

El 15 del corriente saldrá para Gibraltar y Málaga el muy velero y de primera clase bergantin ingles THALES, capitan G. Robertson; tomará para dichos puertos algunos pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los señores que quieran aprovechar tan buena oportunidad, puede ocurrir á su consignatario

José C. Reissig,
a 2 tfc Calle del Perú No. 186.

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldrá precisamente en todo el entrante mes, el velero y de primera clase bergantin sardo COLOMBO, su capitan Luis Ardito, tiene la mitad de la carga, y por lo restante y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 13 tfs Calle de la Victoria No. 150.

Passage for Amsterdam,

The fast sailing, coppered and copper fastened (A. 1.) British Brig *DOROTHY,* George Newbold master, will sail for the above port on or before the 15th inst. For passage, having excellent accommodations, apply to

José C. Reissig,
a 4 tfc Calle del Perú No. 186.

PARA LA BAJADA,

La zumaca CARMEN, saldrá al primer viento favorable: para cargar ó ir de pasage, veanse con su dueño, Pedro Mom, frente á la Aduana. a 4 tfc

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE,* que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j Calle de la Universidad No. 100

Para Soriano y Mercedes.

Dará á la vela en toda la presente semana, la muy velera y acreditada balandra *Florentina,* la cual admite carga y pasageros para lo cual tiene escelentes comodidades. El que se interese cargar ó ir de pasage, ocurrirá á

José María Gladaz y Ca.,
j 20 Calle de la Reconquista No. 32

GOLETA NUEVA CANDELARIA,

Se vende dicha goleta, y se halla en estado y pronta para navegar, está provista de cadenas y anclas; forrada por dentro, carga 4500 cueros y solo cala 8½ cuartas, pues se puede asegurar no hay buque del cabotage le iguale á andar á bolina y en popa. Quien guste verla, se halla en el Riachuelo frente á lo de Adrian, y puede tratarse con su dueño D. Antonio José del Tejo, calle de Lujan No. 19.

a 6 3p

AVISO AL PUBLICO.

Dará la vela en toda esta semana la balandra *CIPRIANA,* para Sandú y Salto. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir en el café de la Aduana á su patron y dueño, D. Manuel Florito

a 6 5p

CAMBIO DE DOMICILIO.

AGUSTIN LADURELLE, alquilador de coches y caballos, tiene el honor de avisar al público que ha mudado su establecimiento á la calle del Perú No. 121, del cuartel de Patricios cuadra y media para el alto sobre mano derecha. Las personas que gusten confiarle coches, ó caballos á cuidar debajo de techo y á precio equitativo por la proximidad al centro, podrán ocurrir al parage indicado.

a 6 8p

FOR VALPARAISO.

The *first class,* coppered and copper fastened and *remarkably fast sailing* national brig ESPERANZA, 197 tons, John Gard master, has already *three fourths* of her cargo engaged and will be despatched inmediately. For freight or passage *having superior accommodations,* apply to her consignee D. Fernando Alfaro, or to

CHARLES R. HORNE,
License Ship Broker,

PARA VALPARAISO.

El *muy velero, de primera clase,* forrado y clavado en cobre bergantin nacional ESPERANZA, de 197 toneladas, su capitan D. Juan Gard, tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento y será despachado *inmediatamente.* Para contratar flete, ó pasage (teniendo el buque *comodidades superiores*) podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Fernando Alfaro, ó con

CARLOS R. HORNE,
a 3 *Corredor Marítimo.*

PARA AMSTERDAM,

El muy velero y de primera clase bergantin ingles DOROTHY, saldrá para aquel destino a mediados del presente mes: puede admitir algunos pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Los señores que gusten ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario

José C. Reissig,
a 3 tfc Calle del Perú No. 186.

FOR BOSTON DIRECT.

The superior, fast sailing, coppered and copper fastened Brig Navarino, will sail for the above port on Wednesday next, wind and weather permitting. The bulk of one to two thousand Hides can be taken if applied for inmediately.

Passengers can also be taken, having superior accomodations, by application to capitan A. P. Weeks, at the Washington Hotel, or to

DAVISON, DORR & Co.
tfc. Calle de la Piedad No. 77.

Para San Nicolas, Rosario, la Bajada del Paraná y Corrientes.

Dará la vela el 10 de Agosto la acreditada balandra *María Manuela.* Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para cualquiera de dichos puertos, podrán ocurrir á tratar con su dueño Francisco Graso, calle de Balcarce No. 16.

Agosto 1 10p

PARA EL RIO JANEIRO.

La goleta nacional ACADIA su capitan D. Jorge Macey saldrá para dicho destino á principios del mes entrante. Por flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocúrrase á tratar con su capitan ó con su consignatario

Dowdall y Lewis,
j 26 tfc Calle de la Reconquista No. 74

SE VENDE.

El cuter nacional HOPE, que acaba de llegar de Santa Catalina, actualmente se halla surto en Barracas, donde lo podrán ver los señores que se interesen, ocurran á tratar con Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63, quienes manifestarán el inventario que es muy completo. a 2

AVISO.

MATEO Hillner y Guillermo Marx, tienen el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que acaban de comprar la sastrería del señor Moine calle de la Catedral numero 87 y que seguirán los negocios del mismo modo como su antecesor y en el mismo taller. Les será un grato deber servir á los que gustaren honrarlos con su confianza con todo el esmero y la mayor equidad.

a. 3 5p.

Aviso á los panaderos y harineros.

EN el establecimiento de herrería y carpintería, calle del Perú del cuartel del mercado cuadra y media para el alto, al lado del No. 119 hay de venta máquinas para limpiar trigo, una que está concluida y la otra que se está por concluir. El que se interese por una ó las dos máquinas, como igualmente las personas que gustasen mandar hacer de cualquier clase, podrán ocurrir á dicho establecimiento, se harán á un precio sumamente equitativo.

A 4 5p.

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

Aviso interesante á los pulperos y almaceneros.

EN la calle del Buen Orden No. 72, de la plaza de Monserrat media cuadra para San Nicolas, velería de D. Marcos Bueyrea, hay de venta, velas de baño á 6 y medio reales el peso, de superior calidad. a 4 8p

SE VENDE,

UNA mulata de 22 años, apta para todo servicio, y sin vicio ni enfermedades. Quien se interese por ella, puede verse con sus amos, en la calle de Cuyo No. 46. a 4 3p

SE ALQUILA,

Una quinta con una hermosa casa en los fondos de los corrales de la Recoleta, conocida por la de D. Martin Hidalgo. Para tratar ocurran á la calle de Potosí No. 83. a 4 3c

Una señora inglesa,

OFRECE dar lecciones del ingles y de escritura á un corto número de niños. En la casa No. 29 calle de Tacuarí darán razon. a 4 3p

SE VENDEN,

TRES carretas aguateras nuevas, de ruedas grandes enyantadas, con pipas barriles y cuuecas; 14 bueyes mansos y fuertes, hechos á todo trabajo, que se darán á precios muy moderados, en ocurriendo á

Martinez y Dorr,
a 6 Calle de la Florida No. 49.

SE VENDE,

Un escelente carro nuevo y de buena hechura para el tráfico de las calles. El que lo quiera comprar, ocurra al No. 101, calle de las Piedras cochería de D. Alejo Vertier. a 6 3p

HAY DE VENTA.

EN el corralon de madera de D. Pedro Mom, frente á la Aduana;
Tablas de pino
Id. de viraroa
Id. de canela
Id. de lapacho
Rayos de id.
Palmas y alfagías
Baldosas, sogas de pozo
Rondanas para id.
Jarcia, alquitran, brea, barniz
Cal de la Bajada
Anclas, anclotes y cadenas
Clavos de todos tamaños
Un fogon económico, y una caja de fierro. a 4 15p

INTERESANTE.
Al que los tenga

SE necesitan fondos en Cadiz. Los señores que quieran recibir aquí para entregar allí, pueden ocurrir para tratar con

Martinez y Dorr,
a 6 Calle de la Florida No. 40.

AVISO.
A los abastecedores.

El que guste comprar hacienda para matadero, se venden de dos á trescientas cabezas vaca y novillo. El que guste tratar por ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 228, donde encontrará á el comisionado para este efecto, quien impondrá del estado y calidad de la hacienda. a 6 3p

PANACEA DE SWAIM,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutis y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR,* No. 40 calle de la Florida. j 3 tfs

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres, Agosto 4 de 1832.

El Gobernador de la provincia, por el estado de indisposicion en que se halla su salud, y en atencion á que asi que convalezca tiene que ocuparse por sí de asuntos de sumo interes al pais; considerando por todo, lo necesario y conveniente que es en tales circunstancias, delegar el gobierno en sus ministros, ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda delegado el Gobierno de la Provincia en sus Ministros.

2. Cada uno de los mismos, en los negocios de sus respectivos departamentos, y en los que al presente estuvieren á su cargo, se expedirá por sí en virtud de la delegacion espresada.

3. Sin previa consulta del gobernador propietario no podrán removerse, ni nombrarse empleados, tampoco expedirse decretos sino es en casos de urgente necesidad, en que la misma urgencia no dé lugar á la consulta.

4. Comuníquese, publíquese, e insértese en el registro oficial.

ROSAS.

Victorio Garcia de Zúñiga.

CORRESPONDENCIA.

TEATRO.

SR. EDITOR DE LA G. M.

Contando con la deferencia de V. nos hemos resuelto ocuparnos algunos instantes de las exhibiciones teatrales;y para hacerlo con alguna detencion, hemos aguardado la representacion de algunas. *La victima del claustro, la huerfana de Bruselas y el Otelo*, son, pues, de las que nos vamos á ocupar.

El rol de *Matilde* en la *victima*, desempeñado por la señorita *Alejandra Pacheco*, llenó los deseos de los espectadores muy mas allá de lo que podia esperarse de una novicia en el arte: sus escenas fueron sostenidas con fuego, y siempre animadas, muy particularmente la ultima en que una resolucion atrevida, la hace tomar el tosigo fatal, que le arrebata una existencia preciosa.

D. Prudencio en el *Sr. Gonzalez*, fué muy bien ejecutado: el caracter dulce, blando y persuasivo de un ministro del verdadero Dios, estubo perfectamente en él.

El Sr. *Culebras* en el *D. Pedro* no estubo malo, mas no llenó completamente su deber: generalmente hablando este actor no tiene dotes para la tragedia, asi como en los barbas de las comedias familiares, principalmente en las de MORATIN, tiene cosas sobresalientes.

El Sr. *Villarino* hizo el papel del jóven *D. Carlos* amante de *Matilde*....; Cuanto sentimos no poder elojiarlo! Pero es forzoso decir, que esa noche fué insufrible. Su accion fué descompasada, (y siempre lo és en la tragedia) y su metal de voz constantemente chillon cuando se esfuerza, llega rechinando á los oidos de los espectadores: sin embargo, el Sr. *Villarino* tiene cosas muy comicas á veces, muy naturales y graciosas. Con todo, el que divierte tanto con el *canuto mojarra*, nunca podrá gustar en el *D. Carlos* de la *victima*.

La señora *Fúnes* que hacia la madre de *Matilde*, desempeñó bastante bien su parte. Esta atriz ha adelantado notablemente respecto de lo que era, y si sigue aplicandose, será una buena dama barba.

LA HUERFANA DE BRUSELAS.

La *huerfana* cuya parte desempeñó la *Señora Alejandra Pacheco*, disminuyó infinitamente nuestro interes por ella, respecto del que nos inspiró en la primera funcion: su tono fué uniforme: su gesticulacion viciosa y hasta el metal de voz nos pareció esa noche poco agradable: no obstante, uno que otro pasaje de fuego esencialmente los encuentros con el perverso Walter los expresó bien. Apesar de todo es justo decir, que esta jóven ha progresado gigantescamente en el poco tiempo que há pisa las tablas, y que será con el tiempo y el estudio una escelente actriz.

El Sr. *Gonzalez* tiene relevantes calidades comicas. Muchos años de practica y buenos modelos, lo han hecho sin duda imitar bellisimos pasajes; pero tiene otros viciosisimos, efecto ó de un juicio erroneo, ó de una habitud arraigada. Nos detendremos un poco en este examen.

La comedia, es cierto, es la *representacion de una accion popular presentada por un todo ridiculo*. Su objeto (dice un autor distinguido) se encamina á pulir las costumbres, corregir el exterior, quitarnos la mascara, y presentarnos el espejo para que nos avergonzcemos de nosotros mismos, puesta en claro la conducta que intentamos ocultar. Pero si es verdad que esto es *extrictamente* con relacion á la *comedia*, no puede serlo en aquellos drámas *sentimentales*, y mucho menos en los que haya cátastrofe—por ejemplo en el de que tratamos, *Walter* se presenta como un malvado, no hay duda: sin embargo, ese mismo *Walter*, pertenece á una clase elevada de la sociedad; es nada menos que un abogado: un hombre de luces, de talento: y un sujeto de esta clase, no puede presentarse como un hombre de la hez: el suponerlo siquiera seria ridiculo. Mas el Sr. *Gonzalez* olvidando todos estos preceptos que él debe conocer, representó en el interrogatorio que se le hizo por dos personajes tan respetables como el Abate L'Epée y el Procurador del Rey, con las mismas maneras con que un *manolo* podria hacerlo, dirijiendole mil requiebros á alguna de la muchas *tentaciones* que andan á caza de ellos en el *prado* de *Madrid*. Es cierto que algunos instantes de disgusto fueron borrados por otros muy buenos; pero es preciso que el Sr. *Gonzalez*, se persuada, que la *naturalidad* no debe confundirse con la *bajeza*, y que es incurrir en ella descendiendo como lo hizo en el *Walter*. Otro defecto no menos grave hemos advertido en el Sr. *Gonzalez*: decimos grave, por que en un actor de crédito es tanto mas remarcable. Confundir los *verbos* y los *tiempos* parece que alude pocos conocimientos gramaticales ó una habitud muy reprensible—v. g.—decir *tomar* por *tomad*, (como lo ha hecho el actor de quien tratamos) sino es imperdonable, tampoco es sufrible; y decir *lor* rayos por *los* rayos, una pronunciacion eminentemente *gallega*. Con todo, como hemos dicho antes, el Sr. Gonzalez tiene relevantes calidades comicas, y es un dolor por lo mismo que tales defectos, tan remarcables en él, ofusquen el brillo de lo demas.

OTELO.

La ejecucion de esta tragedia particularmente en *Trinidad* y *Caceres*, es superior a todo encomio. ¡Que situaciones tan bien pintadas! ¡Que conceptos tan bellamente espresados! Nunca olvidarémos la *Edelmira* de esa noche, porque nunca fué mas dulce, mas afectuosa, mas vehemente. Con razon se ha dicho antes de ahora por un poeta nuestro de esta excelente actriz.

... .

....

Hablas, y el amante
Se goza en su amada,
Y ella enamorada
Le paga su fé.
Hablas y en el pecho
Volcanes enciendes,
Nueva llama prendes,
Nuevo llanto ves:
Y en amor dė hecho
El que fue inconstante
Torna de su amante
De nuevo á los pies,

....

....

Todos en fin se particularizaron esa noche; pero es justo decir en obsequio de la verdad, que á pesar de que el señor *Gonzales* se esforzó en el *Odalberto*, nuestro *Moreno* lo ha dado con mas fuego, mas vehemencia, mas energía, y que por consecuencia hemos sentido mas interes entonces. No obstante, disculpamos al señor Gonzalez: su edad avanzada: su trabajada voz y otras circunstancias, lo ponen ya fuera de estos roles.

Hemos hecho pues la debida justicia á los nuevos actores en la parte que les corresponde; y si notamos sus defectos, es por el deseo de que los remedien. Nuestro objeto es sincero. El arte que profesan está sujeto á *reglas*, á *preceptos*; y al hacer el examen que nos propusimos, nos hemos ceñido estrictamente á ellos.

Estamos á pesar de todo muy contentos, de que haya el estímulo que hoy se advierte en la escena. ¡Ojala fuera siempre lo mismo! El público se hallaría constantemente satisfecho, y el connato de los actores justamente remunerado.

Somos de V. entretanto señor Redactor.

Unos de la platea.

Sr. Editor de la G. M.

Todo ciudadano tiene la obligacion de salvar el honor de su pátria, en cualquier parte donde se halle, asi es que temeroso de que se atribuyan al pueblo correntino los sentimientos anárquicos, tristes y miserables que ha vertido en su nota publicáda en la Gaceta del Sabado, el Gobernador de aquella provincia D. Pedro Ferré, he creido de mi deber apresurarme á desmentirlos, y nadie podrá contestarme porque cabalmente soy uno de los que ultimamente han salido de aquella provincia. No entraré á impugnar el sistema restrictivo á que pretende reducirnos el señor Ferré, porque sobrarán en esta tierra personas ilustradas que lo hagan con mas acierto que yo, pero sí diré que él solo puede caber en la idea de un hombre que educado en una escuela la menos aproposito para adoptar principios liberales, se acostumbró á mirar siempre con odio la introduccion de todo lo que en algun sentido pudiera á su juicio mejorar la industria de su pais. Ni sé como el señor Ferré que no ha prestado ni un solo servicio á la causa de la independencia, hable de 22 años de una revolucion que no ha conocido ni ha querido, porque siempre ha sido enemigo de la libertad, asi es que ahora que se halla en un predicamento en que jamás soñó estar, el modelo que quiere seguir, es el de su limitrofe con quien está en una relacion estrecha. Pero lo que es inconcebible es su atrevimiento para dirigirse á los gobiernos federales, cuya causa ha mirado siempre con odio, manifestando un disgusto el mas espresado por los triunfos del general Quiroga, y manteniéndose en relacion con Paz hasta que se convenció que no podia vencer.

Como la nota del señor Ferré, señor editor, puede hacer que los estrangeros se ausenten de mi pais, yo le suplico publique esta carta en su periódico para que sepan que en Corrientes los estrangeros son admitidos y considerados, como igualmente sus efectos, la harina, los vinos, &a., &a., y que por consiguiente el señor Ferré ha firmado como suele hacerlo sin fijarse muchas veces en lo que firma, y con solo decirle que se vá á llenar de gloria.

En otra ocasion hablaré mas estensamente de la ninguna opinion que tiene en su provincia, y que acabará de perder desde que se meta á buscar enemistades, por que Corrientes quiere paz con todo el mundo.

Saludo á Vd., señor editor, con mi mayor aprecio.

Un correntino.

SEÑOR EDITOR DE LA G. M.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1832.

Las dos piezas que ha registrado Vd. hoy y el 4 próximo pasado en las columnas de su acreditado diario, relativas al desagradable incidente de la carta del señor *Leyva*, comisionado del gobierno de Corrientes, son de una naturaleza tal, que no puede prescindirse de analizarlas con toda escrupulosidad. Este trabajo establecerá, cuando menos, la verdad de los hechos, depurará lo positivo de lo exagerado é incierto, y preparara elementos de meditacion, para que el juicio público se pronuncie con imparcialidad austera.

En todos los asuntos que afectan los intereses vitales de un estado, una franca discusion es siempre uno de los medios mas oportunos para arribar á una resolucion acertada. En el negocio, de que hoy se trata, intervienen circunstancias particulares, que reagravan la naturaleza de su entidad. Hay disidencia de opiniones sobre cuestiones capitales entre individuos que por su respetabilidad y distinguida posicion social arrastran en post de sí un gran séquito de personas, y una numerosa coincidencia de sufragios. Todo esto dá á la controversia un caracter mas sério, y recomienda mas la necesidad de un analisis severo. Cuando la discordia asoma, es preciso no perdonar esfuerzo para cortar su crinada cabeza.

Por estas consideraciones me he decidido, señor editor, á hacer algunas observaciones en el asunto. Es verdad que Vd. se ha anticipado, prometiendo las suyas. Sin embargo, como el negocio es grave, no estará de mas, que yo exhiba las mias. Yo consideraré como un signo de la deferencia de Vd. a franquearme sus columnas al objeto indicado, el ver publicada en ellas esta esposicion.

De todos modos se hace un honor en saludar á Vd. con la consideracion mas afectuosa.

El Cosmopolita.

SR. EDITOR DE LA G. M.

Consideramos que el formidable Ferré habrá puesto en movimiento los tipos de su imprenta y que escasamente tenrá Vd. un rincon en la Gaceta á donde meter á un pobre articulista. Pero cuando los insultos, los desprecios y las amenazas nos hacen presagiar una época desgraciada en que Buenos-Ayres tendra que devolver lo que en 20 años ha estado usurpando á Corrientes, y pedir perdon al extrangero por todos sus actos *ilegales é inciviles*—¡que nos queda ya que hacer sino tratar de divertirnos lo mas que podamos en el tiempo que nos resta de gozo? Y no basta que lo hagamos sino que es preciso pasar á los archivos recuerdos risueños que presidan la triste catástrofe.

Por esta razon, señor editor, vamos á escribir cuatro renglones sobre la última funcion teatral del Sr. Caceres, por si hay para leerlos quienes esten tan ociosos como nosotros lo estamos para escribirlos. La ociosidad es un mal contagioso en estos tiempos y sus estragos son tan funestos en la moral como el Cólera Morbus en lo fisico. Los que se hallan afectados en él generalmente son guiados á cometer errores ó á escribir disparates; asi....pero es de la tragedia de Otelo dada a beneficio del señor Caceres que nos proponemos hablar.

No creemos que entre la gran concurrencia que asistió a ella haya habido alguno que no se sintió conmovido de su exhibicion; y si lo hubo no envidiamos su mente ni su corazon. Si la perfeccion es asequible en este mundo el señor Caceres llegó, y aun parecia pasar mas allá de ella al desempeñar el carácter de Otelo. Teniamos formado el mejor concepto de los talentos de este actor, pero jamás pensamos que podian llegar á ser tan felices sus esfuerzos. Shakspeare mismo no se hubiera desdeñado en honrar con su aprobacion á quien tan á lo vivo ha sabido representar su altivo Africano—¡Y Trinidad! ¡Ah Trinidad!—de tus persuasivos labios hemos oido:

"Hay ciertas cuerdas en el corazon humano que si las pulsan resuenan con dolor;"..................y tú nombre basta para despertar en nosotros las mas alagüeñas ideas. "Nada hay que no llegue "á merecer admiracion cuando nos arreba-"ta una conmocion intima, una conmocion "nacida del centro del alma, dominando "aun mas á quien la siente que á quien la "presencia." Si no hubo instantes en que no nos olvidamos que tan solo veiamos una ficcion al ver á Edelmira;—Si sus desgracias y sus virtudes no enternecieron nuestros sentimientos ó dulcificaron nuestra alma, no debemos culpar el mérito de la actriz sino la falta de nuestro gusto. Al Sr. Gonzalez de Montevideo se le han tributado ya algunos elogios por la prensa en su primera ó segunda aparicion en nuestro teatro, pero en esta ocasion no sabemos como quedar mejor con él que pasandolo en silencio. El jóven Castañega se desempeña muy bien y promete, con el tiempo, desempeñarlo mejor.

En conclusion, permitasenos espresar nuestro humilde deseo que algunos otros escritores de mas mérito que nosotros contribuyan á que no se permita que nuestro teatro vuelva á caer en el abandono. Tengamos siquiera un solo recreo público y sea este digno de la ilustracion del primer pueblo de la nacion Argentina.

Unos aficionados.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Para satisfacer al público y á los SS. que desean navegar el Bermejo dire: q' cuando supe que D. Nicolas Descalzi hacia litografiar otro plano, igual ó diferente, al públicado por los Accionistas muchos meses antes, y trabajado por el mismo en calidad de Piloto asalariado, conducido, y beneficiado al efecto por la Compañia, me presenté al Exmo. Gobierno acompañando este plano original firmado por Descalzi, y pedí, que mandandose agregar, tambien original, el que hacia litografiar por sí, se pasasen ambos á la persona inteligente que tubiese á bien S. E., ó al Departamento topografico, para que cotejandolos informase &a. No ví camino mas seguro, mas franco, ni mas directo al esclarecimiento de la verdad, que se procura oscurecer con la intrepidez de la obsecacion.

El plano, pues, firmado por Descalzi, está presentado: él lo sabe, habiéndosele mandado en consecuencia presentar el otro. ¿Y á quien, pues, piensa alucinar ostentando pedir en el *Diario de la Tarde* número 350, que se presente el plano que ya esta presentado! Al público es á quien se quiere engañar con semejantes trocatintas.—Yo pongo ahora en su noticia, que el informe esta evacuado, que he pedido el expediente, y que despues que se me entregue, procuraré satisfacer al Exmo. gobierno, al público y á los señores que desean navegar el Bermejo; y que entretanto trataré de no hacerme molesto infructuosamente, oyendo con la paciencia que otras veces, al señor Descalzi sin hacer caso de lo que guste decir.

Tenga Vd. la bondad, señor editor, de insertarlo en su apreciable Gaceta á que le será reconocido su atento servidor—

Pablo Soria.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1832.

EL LUCIANO ARGENTINO.

DIALOGO ENTRE JUANITA Y PEPITA.

Juanita.—¡Con que todo eso habia, picarona, y no me habias dicho nada? y te ries?

Pepita.—¡Pues no me he de reir de tu locura!

J.—Sí: no es mala locura! ¡Crees que no lo sé todo?

P.—Muchacha...! ¿qué es lo que dices?

J.—Que estás muerta por N. N.: dí que es mentira!

P.—Santo Dios! De ese cachafás tan luego! Era preciso que tu me hicieras tanto honor.

J.—Estraño que digas eso. Qué tiene N. N.?

P.—Qué ha de tener! que es un feo, de mala traza; fraque á la antigua; no sabe bailar, no digo la gabota ni el montonero, pero ni siquiera el minuet liso. Ni toca el piano ni canta; Jesus! muger no sabe nada.

J.—Cratura infeliz! y con linda cara, con gabota, con piano vas á mandar á la plaza?

P.—Entonces me casaré con un burro cargado de plata para mandar al mercado!

J.—Segun eso todo hombre que no tiene linda cara, ni baila, ni canta, es un burro! Su integridad, el carácter, la amabilidad, el saber y otras mil prendas morales no valen nada?

P.—Y con integridad, con carácter, con bondad, vas á lucir en ninguna parte!

J.—Hola! tu no quieres mas que lucir, eh! Pues mira lo que ha costado á una infeliz el tal deseo de lucir: lee esta carta de una muger que no hace tres años tuvo conmigo la misma cuestion.

"Cuanto me pesa, Juanita, no haber escuchado tus consejos. No hay en el mundo muger mas desdichada que yo. Mi marido me ha abandonado: despues de un año de incertidumbre, acabo de saber que está en Bolivia, donde no hace mas que jugar y bailar, mientras que su muger y sus hijas es la cosa del mundo de que menos se acuerda. Mis parientes y mis amigas ya no me hacen caso; todos me miran con desprecio. ¡Y hay un Dios que consienta en esto!........Lastímate de tu Teodora."

¡Qué pocas Juanitas hay entre nosotros! y que multitud de Pepitas! Asi habrá tambien Teodoras.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 7 DE 1832

Por fin tenemos una certidumbre fisica de lo que antes no era sino una sospecha vehemente, y ya no es dado dudar de que el Sr. Gobernador de Corrientes, debe creerse el alma de la intriga que denunció á la República el Sr. General QUIROGA, con una energia y prontitud que le hará eterno honor.

Estaba reservado al Sr. FERRE cargar con el oprobio de un proceder, que los Exmos. Gobiernos de Santa-Fé y Córdova se apresuraron á reprobar con actos positivos de desagrado, y que ha llenado de indignacion á todos los buenos ciudadanos. Aparentando un celo ardiente por la organizacion nacional, empieza este señor por sembrar la zizaña, infundir la desconfianza, y despertar añejas é injustas prevenciones contra el primer pueblo de la República, tanto por insinuaciones propias como por las aleves sugestiones de su agente. Habiendo, por su contact o con el Paraguay, iniciádose en los principios de aquel gobierno, funestos á la prosperidad comun, él ha creido poder ya dirigir la obra del edificio social con la misma facilidad con que se dispone un taller, y erigiendo este en Cátedra pública, pretende con tono magisterial dictar lecciones de política á todos los gobiernos de la República.

Disimularíamos esta fatuidad, sí la presuncion que siempre le acompaña, hubiese respetado el honor y dignidad de la provincia de Buenos Aires y de su gobierno; mas desde que se ha faltado á consideraciones tan altas, no es permitido mirar con apatia los ultrages que se nos han inferido. Es forzoso confundir á nuestros detractores, y de esta tarea nos ocuparemos cuando podamos contraernos á ella con la calma necesaria.

Entre tanto admitiremos gustosos las observaciones que nos ofrece el *Cosmopolita*, en la persuacion de que ellas serán las que dictan la sana razon y la justicia.

El estado delicado de la salud del Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, que, sin duda, no habrá sido poco agravado por la chocante ingratitud con q' ha correspondido cierto Gobierno á los desvelos y sacrificios personales que ha prodigado en las aras del bien comun; le ha obligado á delegar momentáneamente el mando en los SS. Ministros en sus respectivos departamentos. Así q' S. E. se restablezca, tenemos entendido que debe contraerse particularmente á la importante obra del establecimiento completo de la linea de frontera, que será uno de los monumentos mas orgullosos de la administracion del Sr. General ROSAS, distinguida ya por las mas benéficas mejoras.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Julio 30 de 1832.

Con esta fecha han sido nombrados inspectores y suplentes de los mercados en el próximo bimestre de Agosto y Setiembre; los hacendados que siguen.

MERCADO AL NORTE.

Inspectores.—D. Ramon Villanueva, D. Felipe Navarro.—*Suplentes*; D. Luis Dorrego, D. Guillermo Quirno.

MERCADO AL SUR.

Inspectores.—D. Joaquin Suarez, D. Manuel Arroyo y Pinedo.—*Suplentes*; D. José Quintana, D. Candido Pizarro.

MERCADO AL OESTE.

Inspectores.—D. Marcelo Ignes, D. Carlos Atkinson.—*Suplentes*; D. Narciso Martinez de Hoz, D. Carlos Villar.

ADUANA.

Inspectores.—D. Juan Fernandez Molina, D. Angel Fernandez Blanco.—*Suplentes*; Dr. D. Mariano Andrade, Dr. D. Alejandro Castex.

BOCA DEL RIACHUELO.

Inspectores.—D. Agustin Saavedra, D. Antonio Maria Piran.—*Suplentes*; D. Manuel Carranza, D. José Maria Pizarro.

BARRACAS ó PUERTO DE LOS TACHOS.

Inspectores.—D. Alvaro Barros, D. ...ncisco Saenz Valiente.—*Suplentes;* D. ...jandro Martinez, D. Manuel Lezica.

...LACION de los trabajos ejecutados por la oficina del departamentos topografico en el mes de Julio último.

REGISTRO GRAFICO.

...ineaciones practicadas dentro y fuera de la traza en la ciudad 4.
– Reconocimientos para refacciones de edificios 7.
– Construccion de tres planos para acompañar á otros tantos informes 3.
– Se ha copiado la determinacion de muchos puntos de las costas del Rio de la Plata por *Long. y Lat.* de los diarios de Malespina.
– Sigue la construccion del registro de mensuras y la carta del territorio comprendido entre los rios Uruguay Grande y de la Plata.

REGISTRO ESCRITO.

...rmes y comunicaciones al superior gobierno 6.
– A los juzgados de 1ª. instancia 3.
– Se han dado antecedentes á D. José M. Romero para proceder á la mensura de un terreno de Da. Josefa Bravo sito en la ciudad y a D. Raimundo Plat y D. Feliciano Chiclana para ejecutar las mensuras de D. Manuel de Luzuriaga y D. Juan Garay en el Salto, y para D. Luis Saavedra en las Conchas.
–Denuncias estractadas é informadas 6
–Mensuras examinadas é informadas 3.

ESTADISTICA.

...ha trabajado sobre la Seccion 2ª. que comprende la poblacion.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1832.

ARENALES.

...NSPECCION DE OBRAS PUBLICAS.

...LACION del estado de las obras que corren á su cargo en el mes de Julio último.

CONCLUIDAS.

...a reparacion de la Biblioteca.

EN EGECUCION.

...na armazon portatil para el deposito de vestuarios del cuartel de artilleria.

Buenos-Ayres, Agosto 4 de 1832.

José M. de Zelaya,

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

...zas de oro españolas.	$114
... patrias............	113
...sos fuertes españoles..	6 7½
... patrios............	6 5½
...acones...........	6 6
...ta macuquina.........	6 3

CORRIENTE DE CAMBIO.

...laterra.......	7 peniques por peso.
...ncia....	72 centimos
...ados Unidos......	$6 6 por 1 de E. U.
...Janeiro	250 á 280 p% prm.
...ntevideo.......	$ 67 por 1 de M.

DESCUENTOS.

...ras 1½ á 2 por ciento mensual.
...potecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

...letes del 6 por ciento. á 42 por cto.
...d...del 4 ....id... proporcionalm'te.
...ciones del Banco....$147 á 148.

...VIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Rafael Lavalle, de Montevideo
Federico Guillermo Placa, de id.
Hilario Sabal, de San Juan
Manuel V. Gutierrez, de Santiago
Juan Kir, de la Guardia de la Esquina
Pedro Pablo Piñero, del Paraná
José Camilo Condones, de Montevideo
Manuel J. Saraiva, de Sandú
Eugenio Aldaz, del Paraná
Domingo de Sagastiaval, de San Pedro
Juan José Alvarez, de Santa Fé
Jacinto J. Saraivas, de Paisandú
Juan Baragaño, de Dolores
Domingo Burgueño, de San Nicolas
Juan Antonio Diaz, de San Juan
Antonio Llorenti, de idem
Manuel A. de Araujo, de la Rioja
José V. Castro de San Nicolas
José Manuel Lopez, de Santa Fé
Gerónimo M. Gonzalez, de San Nicolas.

NECROLOGIA.

...ZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 6.

...rroquia del Socorro.
Da. Maria Rodriguez, 45 años
...rroquia de la Piedad.
Ana Maria Vega, párvula
D. Manuel Cordova, 60 años
...rroquia de la Concepcion.
Maria, párvula morena
Maria A. Moreno, párvula
...grario del Sud.
Susana Saenz, 12 años esclava
...rroquia de San Nicolas.
Rufino Elorriaga, párvulo moreno
Parroquia de San Telmo.
D. Bernabé Salas, 19 años
Parroquia de Monserrat.
José Romero, párvulo moreno
Parroquia de la Merced.
Tomas de las Nieves, parvulo
Hospital General de Mugeres.
Un cadáver.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de doce carretas de la propiedad de D. Fernando Ramos, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. José María Agote, con 17 peones y 80 animales: Cargamento—á D. Manuel Mayo, 14 cargas suelas, 6 id. cueros—á D. Pedro José Gache, 11 fardos jergones ordinarios, 2 id. tejidos—á D. Antonio Carviño, 2 fardos ponchillos y 2 cajones jabon—á D. José Antonio Reinafé, 820 cueros vacunos—á D. Natalio José Martinez, 24 sacos orejones y pelones, 1 fardo fresadas ordinerias.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 6 *de Agosto.*

á D. Juan B. Estrada, Plata 68.
130 bolsas porotos.
á Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.
30 bolsas cebada, 1 id. orejones, 36 id. nueces, 570 frasqueras ginebra, 500 damajuanas lentejas, 189 jamones, 100 barrilitos manteca, 50 garrafones aceite de linaza.
á Garnier hermanos, Piedad 121.
2 cajones agua de labanda, 2 id. id. de colonia, 4 id. diferentes juguetes para niños y otros artículos.
á D. J. S. Monteiro, Universidad 146.
500 bolsas azucar.
á D. Juan A. Tyrero, Venezuela 85.
70 rollos tabaco negro, 10 sacos anis, 8 barricas café.
á Davison Dorr y Ca. Piedad 77.
34 rollos tabaco negro, 50 bolsas café, 10 barriles porotos, 51 barricas maiz.

MARITIMA.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Goleta *Flor del Salto*: del Salto—á D. Juan Geronimo Martinez, 34 petacones tabaco paraguayo, 87 tercios yerba de id., 32 sobornales id. id.—á D. Estevan Señoraens, 52 tercios yerba id., 14 petacones tabaco de id., 26 sacos yerba misionera, 4 barricas sebo—á Rodger, Breed y Ca., 49 cueros de bagual, 23 id. vacunos, 13 arrobas cerda—á D. Manuel Gonzalos, 739 id. id., 868 id. de bagual, 900 astas, 6 arrobas cerda, 2581 pesos en cobre del Brasil.

Balandra *Napoleon*, de Gualeguay—á D. Felipe Llavallol, 630 cueros vacunos, 14 sacos cerda, 1 id. sebo, 2 id. grasa—á D. Antonio Cuyas, 5 sacos sebo, 2 id. grasa, 1 id. plumas de avestruz, 1 cajon grasa—á D. Agustin Suari, 4 carretadas leña.

Chalupa *Pura y Limpia*, de San Nicolas—á D. Antonio Martinez, 6 sacos ceniza, 2 barricas sebo—á D. Hermenegildo Miranda, 2 barricas jabon, 1 petaca idem, 5 cajoncitos velas—á D. Domingo Burgueño, 50 tijeras de sauce.

Balandra *Carmelita*, de San Pedro—á D. Norberto Quiroo, 657 cueros vacunos, 555 idem ternero—á D. Santiago Mayor, 100 astas.

Falucho nacional *Republicano*, de Sarate—á D. Agustin Chichisola, 50 arrobas lana de carnero, 1000 astas, 8 docenas cuero de carnero.

Balandra *Victoria*, de Paisandú—á D. Guillermo Wright, 36 cueros vacunos, 115 astas, 1 barrica grasa, 17 carretadas leña de espinillo.

Goleta nacional *Santa Rosa*, del Uruguay—á D. Ruperto de la Concha, 50 qqs. charque, 70 arrobas graso, 10 arrobas crin, 100 astas, 178 cueros vacunos, 4 docenas lenguas, 30 carretadas leña.

Chalupa *Transito*, de Goya—á D. Juan Martinez, 70 fanegas batatas, 130 sapallos.

Balandra, *Joven Feliz Tomas* de la Esquina—á D. Vicente Moreno, 528 cueros vacunos, 18 arrobas crin, 63 arrobas grasa, 90 arrobas sebo, 2 fanegas batatas, 3 idem ceniza, 48 astas.

Goleta nacional *Dolores*, de Guaviqui, á D. Antonio Costa, 364 quintales carne, 930 aspas, 101 arrobas sebo, 40 id. grasa, 4 carretadas leña, 110 estacones.

Goleta *Ocho Hermanas*, de la Matanza, a D. Pablo Gomez, 300 fanegas sal.

Lanchon *Famoso*, de Entre-Rios, á D. Vicente Montoro, 45 fanegas ceniza.

Chalupa *Misericordia*, de Bella-Vista á D. Bautista Cobeto, 125 cueros vacunos 100 arrobas cerda, 20 id. grasa, 14 id. cobre viejo, 500 aspas, 80 anegas batatas, 400 naranjas, 200 quesos salados, 1 cajon velas, 2 id. jabon.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUT—Paquete de S. M. B. *Emulous* el 10 á la 1.

PARA BOSTON—Bergantin americano *Fortuna*, hoy 7 á las 10.

PARA CADIZ—Bergantin sardo *Buen Amigo*, el 9 á la 1.

PARA CADIZ—Bergantin frances *Glaneuse* el 12 á la 1.

Avisos Nuevos.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoy Martes 7 *de Agosto,*

Despues de una melodiosa sinfonía, se representará la interesante comedia en 5 actos y de grande espectáculo, titulada:

EL JUSTICIERO JOSE SEGUNDO,
Ó SEA
LA SENSIBLE CARCELERA.

INTERLOCUTORES.	ACTORES.
José 2.º emperador de Alemania	*Sr. Manuel Cosio*
El conde Holfi, gobernador de Amberg..	*Sr. Joaquin Culebras.*
El baron Carlos Broscal	*Sr. Fernando Quijano.*
Carolina, su muger..	*Señora Trinidad Guevara.*
La baronesa Gertrudis	*Sra. Josefa Funes.*
Baker, carcelaro....	*Sr. Felipe David.*
Teresa, su hija......	*Señora Alejandra Pacheco.*
Muzzoski, bandido...	*Sr. Antonio Gonzalez.*
Deston, secretario del Emperador..	*Sr. Manuel Martinez.*
El capitan de la Guardia.......	*Sr. Antonio Castañera.*

Oficiales, guardias y alguaciles.

El fin de fiesta será un divertidísimo saynete. A las 7.

FOR LIVERPOOL,

And will positively clear out on Saturday.

The remarkable fast sailing coppered and copper fastened British built barque BYKER, Luke Bruce, commander, has room for a few tons or bales of dry hides, if immediate application be made, and has excellent accommodations for passengers. Apply to her consignee George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞Shippers por Byker are respectfully desired to pay their duties previous to Saturday next 11h inst. on which she will be positively cleared out. a 7

PARA CORDOVA,

SALDRA sin falta alguna el 10 del corriente, bien sencargada ó vacia, la tropa de D. Eusebio Frontera, bien provista de todo lo preciso. Los señores que gusten cargar, veanse con su apoderado
Juan Carlos Rosados,
a 7 2p. Calle de la Florida No. 54.

AVISO.

SE han perdido siete platos de plata. El que supiere de ellos, ó los entregue en la calle de las Piedras No. 50, recibirá una buena gratificacion. 1p

---

AVISO INTERESANTE.

HAY en venta á precio equitativo, una carretilla tucumana, con todo el rodado de lapacho, y el techo de lanza. En la calle de la Paz No. 154 darán razon. a 7 4p

---

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 163, se desea saber si existe en esta ciudad, la señora Da. VICENTA NEGRETE, para darle aviso de unos intereses que tiene en España. a 7 3p

---

SE VENDE,

UNA chacra en el Rio de las Conchas, con setecientas y tantas varas de frente y una legua de fondo, que vienen los fondos hasta la iglesia de Moron. Tambien se vende una estancia en frente de dichas tierras, con las propias varas de frente y mucho mas de fondo. El interesado puede verse con la dueña que vive en la calle de Córdova No. 128. a 7 3p

---

SE VENDE,

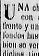

Una quinta situada del Arroyo de Maldonado adelante, en diez cuadras; cuya quinta fué del finado D. Gregorio Sanchez; tiene seis cuadras de frente y cuatro de fondo, con seis cortes de monte, sus comodidades son, una casa de azotea con esquina, cocina correspondiente y demas, dos castillos con tres yuntas de bueyes. El que se interese en su compra, podrá verse con su dueño que vive en la calle de Cuyo numero 279, y su precio será acomodado. a 7 3p

---

SE VENDE,

UNA quinta en la calle de la Victoria diez y seis cuadras de la plaza de este nombre: tiene una cuadra en cuadro de terreno, con árboles frutales. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 224. a 7 tb

---

SE VENDE,

UNA pulpería, en la calle de la Victoria No. 246, por tener su dueño que ausentarse del pais. a 7 3p

---

SE VENDE.

LA panadería de los Olivos, con 350 varas de frente y 450 de fondo, dos asientos de atahonas, dos hornos, dos cuadras, una sala de diez varas, todo de azotea, y un rancho con cuadro piezas, y todos los útiles de panadería. El encargado de su venta es D. Cirilo Pesoa, vive en la casa del difunto Vazquez, calle de Charcas número 1. a 7 3p

---

SE VENDE,

Un carro sopanda, escelente y en muy buen uso, á un precio muy cómodo. Los señores que se interesen en él, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 197. a 7 3p

---

Se vende ó se alquila,

LA panadería que fué del finado Aripon, con todos los útiles que pertenecen al ramo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria No. 166. a 6 3pn

---

SE VENDE,

EN la calle de la Catedral No. 94 del café de Catalanes media cuadra para las Monjas Catalinas, ginebra legítima superior de Holanda en frasqueras y tarros, vino seco de Geres superior en pipas grandes, id. dulce de Málaga añejo en barriles, lentejas superiores de España, esteras de Esparto y junco matizadas hechas en Cadiz, guitarras y bordonas de id., naypes finos y ordinarios, cigarros habanos, seda joyante de Murcia, cinta de liston, tafetanes surtidos, ligas catalanas con letras y sin ellas, añil superior de Guatemala, y municion surtida. a 7 3c

---

AVISO.

GUILLERMO HAYTGN, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que acaba de recibir un surtido escelente de tiradores de seda muy fuertes ingleses con rodaja y sin ella. Tambien un surtido superior de corbatas de seda de color ingleses.

Botas muy fuertes y tambien finas, sombreros de la mas supetior calidad. Ropa hecha inglesa de la primera calidad y corte como siempre. Todos estos artículos se vende á precios muy acomodados. a 7 6c

---

SE VENDE,

UNA carpintería con muebles y bancos, calle de las Artes No. 49. a 7 3p

---

Para Soriano y Mercedes,

El diate *Feliz Destino*, saldrá para dichos destinos el Sábado si el tiempo lo permite. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran a la calle de Balcarce No. 16. a 7 3p

---

Para Paisandú, Salto y Mandisovi.

Saldrá el Miércoles de la semana entrante, la muy velera y acreditada balandra *La Vigilante Oriental.* Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, veanse con D. Gazpar Rossa, en la Alameda. a 7 8p

---

SE VENDE,

UN negro apto para todo servicio, sano y sin vicios de 23 á 24 años de edad. Quien se interese por él, ocurra á la calle de las Piedras No. 43. a 7 3p

---

SE NECESITAN

TOMAR á interes *tres ó cuatro mil pesos*, dando hipoteca de finca libre de todo embarazo y en la ciudad. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. a 7 2p

---

HOUSE TO LET,

To let a very convenient house situated No. 23 calle de Tucuman, containing 6 rooms, 2 yards, a well &c., and may may be entered upon on the 1st. Sept.

Apply either at No. 62 calle de Cangallo or at No 67, calle de la Florida. a 7 6c

---

Se desea conchavar,

UNA ama de leche de buenas condiciones y cuidadosa de los niños; en la calle de Cuyo No. 105 darán razon. a 7 3p

---

NOTICE.

WILLIAM HAYTON has the honor to inform his friends and the public that he has just received an excellent asortment of strong English web silk Braces with and and without swivels; also a superior assortment of coloured English silk stocks.

Strong and fine English Boots, Hats of the very first quality.—English superfine Coats, Levitas, pantaloons and waistcoats of the first fashion as usual: all of which articles are selling at his store No. 62 calle de Cangallo at very reduced prices. a 7 6c

REMATE.

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida núm. 49.

Hoy Martes 7 del corriente, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor es como sigue.

Tafetanes de colores, blondas de seda anchas, brin blanco para pantalones, crespon y gasilla, trencilla de alambre, un vestido de encaje muy rico, id. de cachipoli, id. ricos de muselina bordados, cuellos bordados ricos, camisetas id. de mucho gusto, chalos de espumilla bordados, una pelegrina de encaje rico, un abanico de la India de cuatro paisos, guarniciones para vestido, pañuelos de coco y muselina. id. grandes de la India, randas, un resto de fleco de oro, vestidos de muselina, jabones finos, claveles de plumas, ramos de id., guantes surtidos para hombres y señoras, vestidos de espumillas bordados de realce, id. de id. floreados, gorras para criatura de encaje, vestidos de niñas, coco fino, listados, zarazas, bramantes, bretañas, velos de punto de encaje, fresadones, gergas, ponchos, y otra porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—Una partida de guantes averiados, yerba averiada.

Para almaceneros—Quesos de flandes, fideos de Cadiz, pasas de uva de Malaga, yerba superior beneficiada, manteca en cuñetes, jabon de España, pitos de yeso, fuelles, papel florete y de estrasa, coñac en cajones, parrillas, pimenton en barricas, cominos, 60 bolsas de fariña y otra porcion de artículos que se manifestaran al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Reconquista No. 20.

El Jueves 9 del corriente á la hora de costumbre, se venderá al mejor postor un gran surtido de paños averiados y apolillados.

En seguida—Una porcion de varios otros efectos cuyo pormenor es como sigue

Paños de la estrella azules y verdes, dichos azules sin orilla, dichos mesclas propios para ropa, dichos entre-finos, casimires muy finos.

En seguida—Medias de lana, pañuelos de lanilla de 7 cuartas, platillas de hilo, dichas de algodon, muselinas, irlandas de hilo, sayales, hilo de carretel, peinetas de talco y una porcion mas de efectos que se veran á la hora de la venta.

NOTA—Este remate que estaba anunciado para hoy se ha transferido al Jueves por haberse trasladado á casa de los rematadores, los paños averiados arriba mencionados.

POR LOS MISMOS.

Potosí 36.

El Miercoles 8 á la misma hora se venderá sin reserva alguna al mejor precio y por órden judicial.

5? barricas harina de N. A.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

Calle de la Reconquista No. 63.

El MIERCOLES 8 del corriente se rematará por lo que mas den y á las 12 en punto, la casa que hace esquina á la calle de la Esmeralda y á la calle del Parque No. 146 edificada en terreno de 20 varas de frente á dicha calle, y 36 varas á la de la Esmeralda.

EDIFICIO.

Una esquina y almacen con puerta á las dos calles, con mostradores, armasones y demas necesario para poner un almacen de abasto.—

A DEMAS TIENE sala, tres piezas mas, saguan, cocina economica, lugar, gallinero y un famoso patio de 36 varas de fondo con arranque para mas edificio siendo los muros de la propiedad del dueño.—En la propia casa se podrá imponer el que se interese en los pormenores que desee saber.

POR JOSE MARIA GIADAZ Y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos para tienda y almacen cuyo pormenor es como sigue.

Medias de algodon para muger, id. de hombre, mascnos amarillos de la India, bramantes finos, lienzeria de algodon de colores, irlandas y bretañas de hilo, paños finos y entre finos, sombreros de paja de Italia, ropa hecha fina y otros efectos.

Para almaceneros—Juegos de bandejas, tó hizon en cajas chicas, ginebra en tarros de barro, yerba parnagua, tabaco habano, quesos franceses y del Tucuman, cohetes de la India en cajas chicas, jabon en cajones, galleta fina de N. A. pavilo de N. A. en cajones y otros artículos que se detallarán.

CIRCULAR.

OFICINA DE LA AGENCIA AMERICANA Y EXTRANGERA.

Nueva-York, Abril 14 *de* 1832.

EN el año de 1828 se estableció en dicha ciudad una oficina esclusivamente para los negocios de Agencia, Comision y los á ellos anexos de cobranzas de deudas, demandas, herencias, &a. con un número de agentes corresponsales tanto en los puertos y ciudades principales de estos Estados, como en los de las capitales de las naciones estrangeras que tienen relaciones mercantiles con ellos. En su consecuencia presenta y posee ésta oficina peculiares ventajas y facilidad para la mas segura y pronta conclusion de todos aquellos negocios que se confiaren á su cuidado; exigiendo solo la Comision aprobada por nuestra Cámara de Comercio. Las órdenes para compras, &a., deben venir acompañadas de la remesa de los fondos correspondientes, ya sea en efectivo metálico, ó libranzas ó bien en artículos del consumo de esta, &a, &a., capaces de cubrir el importe que se requiera, consignados á la disposicion del infrascripto Director de la oficina de la Agencia, No. 49 Wall street, en New-York.

AARON H. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

ESCRITORIO DA AGENCIA AMERICANA E ESTRANGERA.

New-York, Abril 14 *de* 1832.

FOI este estabelecimento fundado nesta Cidade em 1828 exclusivamente para negocios de Agencia e Commissao, de cobranças de Dividas, Demandas, Heranças, &c. com hum numero de agentes correspondentes tanto nos portos e Cidades principaes destes Estados como em os dos Cidades Capitaes estrangeiras, que tem relações mercantis com elles. Este estabelecimento offerece e tem vantagens e facilidades peculiares para a mais segura e prompta conclusao de cuantos nogocios se confiarem ao seu cuidado, unicamente exigindo a commissao aprovada pela Junta do Commercio desta Cidade. Ordens para compras de propriedades, fundos, &c. devem vir acompanhadas ou com a remessa de fundos, ou consignaçáo de productos até a soma que cubra o importe requerido, consignado tudo ao abaixo assignado Director do estabelecimento da Agencia número 49 Wall street, New York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

OFFICE OF AMERICAN AND FOREIGN AGENCY.

New-York, April 14, 1832.

THIS establishment was founded in this city in 1828, and is exclusively restricted to Commision and Agency transactions embracing the recovery of Debts, Claims, and Inheritances. Having efficient and responsible Sub-Agents in the principal cities of the United States, and Correspondents at the chief ports and capitals of Foreign Governments in commercial relations therewith, this Agency possesses peculiar advantages and facilities for the safe and speedy transaction of such business as may be confided thereto, subject to the usual Commissions prescribed by the New-York Chamber of Commerce. Orders for investments or purchases must be accompanied either with a remittance of funds, or consignment of produce, &c. to the amount required, addressed to the undersigned, Director in the Office of the Agency, No. 49, Wall street, New-York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAIRE.

BUREAU D'AGENCE AMERICAINE ET ETRANGERE.

New-York, le 14 *Avril*, 1832.

CET établissement, fondé en cette ville, depuis l'année 1828, est exclusivement destiné aux affaires en Commission, et aux operations de finances; y comprenant le recouvrement de créances, de successions et autres reclamations quelconques.

Ayant des Sub-delégués accrédités dans les villes principales des Etats Unis, ainsi que des correspondans dans les plus importantes places maritimes et les Capitales des Gouvernements Etrangèrs, avec les quels les Etats-Unis ont quelques rapports Commerciaux; L'Agence Américaine et Etrangère a l'avantage particulier de pouvoir effectuer avec sureté et promptitude toutes les négociations qui lui sont confiées; se bornant á la simple Commission d'usage et dont le taux est fixé par la Chambre de Commerce de la place de New York.

Tous ordres, pour achats de fonds Publics ou autres quelconques, doivent être accompagnés de remises ou de consignations en produits ou marchandises d'une valeu équivalente á l' importance des emplois demandés; et ces remises doivent être adressées au soussigné Directeur de l'Agence Américaine et Etrangère, No. 49 Wall street, New York.

AARON H. PALMER, *Director.*

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á $6\frac{1}{2}$ rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.

j 27 tfc

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 *calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz.*

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado acompañandole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londes, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una maquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismo. j. 15 1ms.

INTERESANTE.

PARA el dia 25 del corriento, se vá á abrir un almacen de abastos en la calle de la Piedad No. 110, perteneciente á la panadería de Marzano, donde se venderá harina superior del pais á 7 ps. 4 rs., por arroba, harina de Norte América en barricas y al menudeo, pan criollo y frances á 6 rs. el peso, galletas blancas para uso de buques á 32 ps. quintal, y otras clases de comestibles á precio muy equitativo.

j 23 15p

AVISO.

SE avisa al público que la sociedad de Duguid, Holland y Ca., se ha disuelto en esta fecha.—Buenos Ayres 18 de Julio de 1832.

Tomas Du uid.
j 31 15c *Carlos Holland.*

NOTICE.

TWO or three gentlemen can be accommodated with two or three good dry bed-rooms, in the house of a small English family. ☞ Breakfast and Tea may be had if required. ☜ Apply at No. 210, *Calle de la Universidad.* jul21 tfc

MUDANZA DE DOMICILIO.

Carlos Marchand y Agustin Legai, acaban de mudar su fábrica de sombreros, del No. 71 calle de la Reconquista, al No. 120 de la misma calle, donde ofrecen de venta por mayor y menor sombreros de todas clases y de los mejores que se fabrican en el pais; hacen tambien sombreros blancos de castor de última moda y al gusto del comprador. a 1 1mp

SE VENDE,

UN escelente criado cocinero de primera clase: darán razon en la calle de la Florida No. 7. a 4 3p

AVISO A LOS HERREROS.

SE acaba de recibir una partida de fierro de escelente calidad y bien surtido se venderán a precios muy equitativos en el corralon de D. Juan McClymont, calle de Balcarce, No. 50. A 4 3p.

AVISO.

SE precisa inmediatamente de una ama de leche, que pueda dar certificados de su conducta y que no tenga impedimento alguno para criar con leche entera á una criatura en casa de sus padres. En la casa No. 136 calle de la Paz darán razon.

a 4 3p

SE VENDE,

UNA pulpería de poco principal, sita en la calle del Comercio No. 14, la que hace esquina en la plaza nombrada de la Residencia, hace buen diario, y su dueño la vende por tener que ausentarse precisamente del pais. a 4 8p

SE VENDE,

UN organito de mano de escelente madera, buena vista, contiene tres cilindros, y en cada uno ocho sonatas diferentes. El que lo quiera comprar, ocurra á la relogería que está en la calle de Montevideo casa No. 10. a 4 3c

AVISO.

EL dia 0 del corriente mes, por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de hacer almoneda y remate de dos carros del tráfico con sus correspondientes aparejos, de la propiedad de Da. Carmen García, tasados en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en ellos, pueden ocurrir por la oficina del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres 6 de Agosto de 1832.

a 6 3p LOPEZ.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se citan y llaman por segunda vez á los acreedores de D. Juan Ribas para que el dia 8 del corriente mes á las 10 en punto de la mañana concurran con sus respectivos documentos á su sala de justicia para la junta que deben celebrar.—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1832. MERLO.

a 4 4p

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

SE VENDE,

A precios acomodados y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

Un hermoso surtido de paños y casimires
Medias de algodon de hombre
Irlandas, cintas de hilo blanco y de color
Camisas de hilo ordinario
Un surtido de cristales, espejos y avalorios
Ollas de fierro, almidon y ginebra.

Igualmente.

Una partida de azucar blanca del Brasil en bolsas

Ocúrrase á la casa No. 14 calle de la Reconquista. a 1 15p

SE VENDE,

CALLE DE CANGALLO, No. 92,

(*Librería frente á la oficina de la* GACETA MERCANTIL)

LA GUIA MEDICA DE FAMILIA por el DR. D. TOMAS JUAN GRAHAM, M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres, se ha publicado recientemente en Inglaterra, y fielmente traducida al castellano de la tercera y última edicion inglesa, bajo la inspeccion del autor, para el uso del Clero, de las Familias y de los Enfermos en la América del Sud, en un grueso volumen, encuardenado en lienzo, al precio de Tres Duros y Medio.

Esta obra de MEDICINA MODERNA CASERA es un Tratado Popular, en el cual se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas y el Plan de Curacion mas eficáz en todas las Enfermedades accidentales del Cuerpo Humano: abrazando tambien todos los Adelantos Modernos de la Medicina, con las Opiniones y Métodos Prácticos de los mas distinguidos Médicos de Europa: una Coleccion copiosa de Recetas aprobadas: el Manejo Médico de los Niños: el Tratamiento de las Fracturas, Dislocaciones y otros Incidentes: los Métodos mas propios, prontos y eficaces de acudir en los casos de Envenenamiento: Reglas ámplias para la Dieta; y una relacion de las Virtudes, Dósis y Preparaciones diferentes de todas las Medicinas. El todo constituye una Guia Médica muy comprehensiva, acomodada á la penetracion de toda clase de personas, pues está despojada de todos los términos técnicos.

Los siguientes Extractos de los Testimonios publicados en los Periódicos Ingleses en favor de esta obra forman su apología.

"Nosotros en conciencia recomendamos al público el tratado del Doctor Graham, y encontramos un singular placer con la seguridad de que el deseo del autor de hacer su obra extensivamente útil será perfectamente cumplido; y conservaremos el tomo, como el consejo de un inestimable amigo, en el cual tenemos recurso con toda facilidad en el momento necesario, seguros de ser socorridos por su sabiduría."—*Literary Chronicle de Londres, Oct.* 1826.

"Una obra de esta clase, siempre que está recomendada por el talento y la esperiencia como en el presente caso, es un Director de Familia, muy útil. Encontramos en sus páginas, la mas apreciable informacion sobre las numerosas enfermedades á que está espuesto el cuerpo humano."—*Times Express de Londres, Nov.* 6, 1826.

"Un respetable médico muy conocido entre nuestras relaciones considera que la *Medicina Casera* del Doctor Graham, merece el patrocinio público. El es de parecer de que está enriquecida con la mayor parte de todo cuanto la práctica moderna ha reconocido preferible, y *no es solamente superior á la de Buchan, sino tambien á toda otra semejante en nuestro idioma.*—Es mucho mas copiosa en sus detalles que la de Buchan."—*Wesleyan Magazine de Londres, para Enero de* 1827.

"Esta obra será una muy apreciable adquisicion en la biblioteca casera. Creemos que ningun botiquin puede considerarse completo sin la dotacion de la Guia Médica del Doctor Graham."—*Imperial Magazine, para Abril de* 1827. jul 14 1mc

AL COMERCIO.

SE previene que la casa de comercio de Zimmerman Frazier y Ca., se ha trasladado de la calle de la Paz á la de Belgrano núm. 66. a. 3.

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de las Artes No. 113, se vende una criada de todo servicio, y sin vicios. a 4 3p

CHARQUE ORIENTAL,

A 20 reales arroba, lo hay superior y fresco en el almacen de bebidas calle de Potosí antes de llegar á la iglesia de San Juan: allí mismo daran razon de una casa que se alquila, propia para comercio ó familia, situada en la calle de Chacabuco al lado de la Imprenta del señor Angelis.

a 6 3p

NOTICE.

A GENTLEMAN is desirous of engaging himself in a Mercantile office as Book-keeper, or in any other Establishment in which he could make himself generally useful: has a knowledge of the Spanish language, having been a resident for some years in this country. Apply at this office. jul21 tfc

COLECCION GENERAL,

De las marcas del ganado.

ESTA concluida la sexta Jurisdiccion, (Monsalvo y Doloros) y se halla á disposicion de los señores subscriptores, á quienes se suplica tengan á bien mandar por ella en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 94.

Tambien esta concluida la primera lámina del plano topográfico de la provincia, cuya subscripcion sigue en dicho establecimiento. a 3 6s

BUEYES EN VENTA.

El que quisiese comprar bueyes carreteros, ocurrirá á la casa No. 67, calle de la Victoria. a 2 4p

GRAN BARATILLO.

DE ropa hecha de última moda, en la calle de la Universidad No. 28, media cuadra de la plaza de la Victoria.

Levitas de paño fino á 85 ps.
Fraques de paño fino á 85 ps.
Pantalones de paño fino á 35 ps.
Chalecos de seda a 16 ps.
Id. de color á 8 ps.
Zapatos de tafiletes para muger surtidos.

a 4 3p

UN PIANO,

MUY bueno para aprender y á un precio sumamente bajo, se vende por haber tomado otro mayor, y no tener destino. Ocúrrase á la calle del Perú número 147, ó al Gimnacio Argentino.

a 4 3p

Se alquila ó se vende,

UN cuarto con mostrador y armazon todo de vidrieras á la moderna, bueno para cualquier negocio, sea para tienda, mercería, &a., en uno de los mejores parages. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 85. a 4 6p

AVISO.

SE previene al comercio de esta ciudad que se ha estraviado una letra de 6280 ps. tirada el 27 de Julio próximo pasado, a 60 dias de fecha, por D. Victor Courras, á cargo de los Sres. Razac, y C. Brest, y aceptada por estos últimos. Se han tomados todas las medidas de precaucion necesarias para que dicha letra sea de ningun valor para las personas en cuyas manos se halle; y se ruega á las que le hayan encontrado, la remitan al escritorio calle de Potosí No. 83. a 4 2s

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 178, se vende un collar de perlas finas, en la cantidad de 150 pesos en metálico, ó su equivalente en moneda corriente.

a 6 3p

AVISO.

LETRAS sobre Montevideo, se dán por el valor de dos mil patacones. Se compran fondos públicos, Ocúrran al escritorio No. 83 calle de Potosí. a 6 3s

Interesante para Chile,

SE venden 200 tercios yerba Parnaguá superior, con accion á reembarco, sobre parte de ella. Ocúrrase al almacen de Eduardo Lumb, calle de la Universidad frente al Colegio. a 4 tfs

A LOS HERREROS.

LOS SS. Diego White y Ca., acaban de recibir una partida de fierro de todas clases y escelente calidad. Las personas que se interesen por dicho articulo pueden ocurrir á su casa calle de la Biblioteca No. 30 seguros de que se venderán á precios bastante moderado, A 4—3p.

AVISO DE LA POLICIA.

EL Sábado 4 del corriente se verificó la rifa de la chacra del señor D. Ciriaco Cuitiño, tasada en 7254 ps., y ha salido á favor del No. 3282. El que tenga este número, ocurra al Departamento de Policía para los efectos consiguientes.

a 6 1pd4

VERDADERO BARATILLO,

EN la calle de la Plata No. 65, de la esquina de la plaza para afuera á la derecha antes de concluir la primera cuadra cuyo marco de la puerta esta pintado de rosado, se encuentran

Paños entrefinos á 9 ps.
Id. id. de 12 á 18 ps.
Id. superfinos de 26 á 32 ps.
Casimiros apañados á 8 ps.
Capas con cuero y terciopelo de 130 á 160 ps.
Pantalones de paño fino de 35 á 40 ps.
Chaquetas de id. id. á 40 ps.
Chalecos de cotonía de color á 4, 4
Chaquetones de bayeton superior á 12 ps., y toda clase de ropa hecha y efectos á precios sumamente moderados.

a 6 6p

AVISO INTERESANTE.

La casa de Sandoval, situada en el pueblo de San Isidro, á media cuadra de la plaza, que consta de 8 piezas de azotea buenas, y edificada en terreno de 33 varas de frente, y 56 de fondo; la mayor parte de sus puertas y ventanas de cedro del Paraguay: se vende en menos de las dos terceras partes de su valor. El que quiera informarse para tratar, puede ocurrir al mismo Sandoval calle de Corrientes No. 122, quien está dispuesto á admitir propuesta de alguna demora, por parte de la importancia de la venta. a 1 tfc

SE ALQUILA,

La casa de altos que forma esquina de la calle de Cochabamba y Balcarce, barrio del Alto, al empezar la cuadra en que está situada la casa de D. Tomas Fair. En la misma esquina darán razon. a 4 3p

AVISO.

En la calle de la Plata No. 18, se vende una casa. Los señores que gusten comprarla, se pueden ver con su dueña que vive en la dicha casa.

a 6 3p

SE ALQUILA,

Una casa de toda comodidad en la calle de la Biblioteca número 179. a 6 tfs

SE VENDE,

Una casita en el barrio de Lorea una cuadra de la quinta del D. Maza, al Sud. El que se interese en ella se verá con su dueño calle de Cuyo número 29. a 6 3p

AVISO.

Se desea comprar una casa que no disto mas de tres cuadras de la plaza principal, y que su valor no esceda mucho de treinta mil pesos, á recibir la mayor parte ó el todo de él en Montevideo en metálico equivalente. En la calle de la Catedral No. 29 darán razon.

a 6 3p

Sombreros de seda á la última moda.

Hay de venta en la tienda No. 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua y de tan buen uso que los sombreros de pelo; los precios son de 35 pesos la primera calidad y de 30 la segunda.

Se venden en la misma tienda sombreros franceses y del pais, para hombres, niños y á precios sumamente equitativos.

j 26 15p

Aviso á las señoras.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad para su cuerpo con los corsés llamados de la mañana, estos corsés son muy bien hechos y de género de mucha duracion. Se venden á 8, 10 y 12 pesos, calle de Potosí No. 0[illegible] media cuadra de San Juan para el rio.

j 19 tfs

AGUINALDOS.

SE venden aguinaldos, ó presentes para el cumple años, santo ú otra cualquier ocasion de regalar: son pulidos, elegantes y del mayor lujo, tienen nueve láminas finas, grabadas en acero, y estan impresos con todo el cuidado que se puede poner y no obstante todo eso, la hermosura de la encuadernacion, tipo y las laminas, se venden en el ínfimo precio de OCHO PESOS cada uno en la calle de Cangallo No. 92. j30 1ms.

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been examined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, *Calle de la Piedad.* j12 tfc

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

POR superior disposicion se saca á remate para el Lunes 6 del corriente, la Ballenera que fuó del servicio del ponton Convencion la que existe en el punto del ex-muelle. Los individuos que quieran hacer propuestas las dirijiran al buzon de esta oficina á las 12 del indicado dia para ser abiertas públicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1832.

NOTICE.

THE countinghouse of Zimmermann, Frazier & Co., is removed from calle de la Paz to calle de Belgrano No. 66.

Interesante á los plateros.

UNA hermosa maquina para tirar chapas con cilindros de seis pulgadas, y otra id. mas chica. Se vende en la relojería, y joyería núm. 20., calle de la Florida

j. 31 15p.

A los almaceneros y dueños de café.

CAFE del Brasil de primera clase hay de venta calle de la Paz No. 50.

a 4 tfs

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.